Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

Addenda N° 1

Asunción, 12 de setiembre de 2011

Señores:

PRESENTE

Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de remitir la siguiente addenda realizada al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación:

DONDE DICE:

ITEM N° 2: COMPUTADORAS PERSONALES TIPO 1.

COMPUTADORAS PERSONALES	
Características	**Especificaciones Técnicas Solicitadas**
MARCA (Especificar):	----------
MODELO (Especificar):	----------
CPU	**Procesador: Doble núcleo,** 1 MB L2 Cache, 800 Mhz FSB o superior. **Velocidad:** 2.4 Ghz o superior. **Chipset:** Debe ser de la misma marca y compatible con el procesador ofertado
	Procesador: Núcleo cuadruple - 1000 Mhz FSB o superior. **Velocidad:** 2.4 Ghz o superior. **Chipset:** Debe ser la misma marca y compatible con el Procesador ofertado
Memoria (RAM)	2 GB DDR2/3 expandible a 4Gb. como mínimo.
Expansión RAM	Mínimo un socket libre para expansión (opcional).
Ranuras de expansión	Mínimo 2 ranuras libres luego de las instalaciones y una de ellas debe ser PCI.
Puertos	Cantidad mínima de puertos: 6 USB como mínimo (por lo menos 2 deben ser frontales).
Almacenamiento	Disco Duro de 160Gb. SATA como mínimo.
Unidad de DVDROM	CD-DVD+/-RW
Monitor	LCD (Flat Panel) Color de 17" con características de ahorro de energía.
Teclado	En español para Windows, 105 teclas (PS/2 o USB).
Mouse	Óptico con dos botones y Scroll (PS/2 o USB). Con Pad Mouse diseño: Logotipo Ministerio Público.
Comunicaciones	Tarjeta de red 10/100/1000 Base TX Full Dúplex, con conector RJ-45. Se aceptaran puertos integrados (on board) como alternativa.
Tarjeta de Video	Tarjeta AGP o PCI Express de 256 Mbytes como mínimo. Alternativamente se aceptaran tarjetas integradas (on board) con memoria compartida.
Sonido	Audio de alta definición integrado con parlante interno. Alternativamente se aceptaran parlantes externos de la misma marca y modelo que el equipo ofertado. Además todos deberán contar con Números de Serie de Fabrica.
Fuente de Alimentación	Voltaje de Fabrica de 220V a 50Hz. Con Cable de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P.
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de cerrojo o candado de material reforzado de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo.
Sistema Operativo	Licencia OEM de Microsoft Windows 7 Professional en español, preinstalado, activado y configurado. Software de instalación o recuperación en CD. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma: Fiscalía General del Estado (Nombre) - Ministerio Publico (Organización).
Software/Licencias	Microsoft Forefront Client Security Antivirus. El programa solicitado deberá estar preinstalado y el software de instalación deberá ser suministrado en CD. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma: Fiscalía General del Estado (Nombre) - Ministerio Publico (Organización).
Garantía (Escrita):	Tres años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y

Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

Addenda N° 1

COMPUTADORAS PERSONALES	
Características	**Especificaciones Técnicas Solicitadas**
	viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que el Fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.
Certificación	ISO, Certificaciones similares, UL, CE.
Accesorios	Regleta eléctrica con interruptor y Luz de Power (Zapatilla).
Condiciones Generales	La CPU, Monitor, Teclado y Mouse del equipo propuesto deberán ser de la misma marca, modelo y color. Además todos deberán contar con Números de Serie de Fabrica.

DEBE DECIR:

ITEM N° 2: COMPUTADORAS PERSONALES TIPO 1.

COMPUTADORAS PERSONALES	
Características	**Especificaciones Técnicas Solicitadas**
MARCA (Especificar):	----------
MODELO (Especificar):	----------
CPU	**Procesador: Doble núcleo,** 1 MB L2 Cache, 800 Mhz FSB o superior. **Velocidad:** 2.4 Ghz o superior. **Chipset:** Debe ser de la misma marca y compatible con el procesador ofertado
Memoria (RAM)	2 GB DDR2/3 expandible a 4Gb. como mínimo.
Expansión RAM	Mínimo un socket libre para expansión (opcional).
Ranuras de expansión	Mínimo 2 ranuras libres luego de las instalaciones y una de ellas debe ser PCI.
Puertos	Cantidad mínima de puertos: 6 USB como mínimo (por lo menos 2 deben ser frontales).
Almacenamiento	Disco Duro de 160Gb. SATA como mínimo.
Unidad de DVDROM	CD-DVD+/-RW
Monitor	LCD (Flat Panel) Color de 17" con características de ahorro de energía.
Teclado	En español para Windows, 105 teclas (PS/2 o USB).
Mouse	Óptico con dos botones y Scroll (PS/2 o USB). Con Pad Mouse diseño: Logotipo Ministerio Público.
Comunicaciones	Tarjeta de red 10/100/1000 Base TX Full Dúplex, con conector RJ-45. Se aceptaran puertos integrados (on board) como alternativa.
Tarjeta de Video	Tarjeta AGP o PCI Express de 256 Mbytes como mínimo. Alternativamente se aceptaran tarjetas integradas (on board) con memoria compartida.
Sonido	Audio de alta definición integrado con parlante interno. Alternativamente se aceptaran parlantes externos de la misma marca y modelo que el equipo ofertado. Además todos deberán contar con Números de Serie de Fabrica.
Fuente de Alimentación	Voltaje de Fabrica de 220V a 50Hz. Con Cable de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P.
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de cerrojo o candado de material reforzado de acero y llaves. Las llaves no deberán abrir más de un equipo.
Sistema Operativo	Licencia OEM de Microsoft Windows 7 Professional en español, preinstalado, activado y configurado. Software de instalación o recuperación en CD. El Sistema Operativo deberá estar registrado de la siguiente forma: Fiscalía General del Estado (Nombre) - Ministerio Publico (Organización).
Software/Licencias	Microsoft Forefront Client Security Antivirus. El programa solicitado deberá estar preinstalado y el software de instalación deberá ser suministrado en CD. El Software deberá estar registrado de la siguiente forma: Fiscalía General del Estado (Nombre) - Ministerio Publico (Organización).
Garantía (Escrita):	Tres años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia on site por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito

Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

Addenda N° 1

COMPUTADORAS PERSONALES	
Características	**Especificaciones Técnicas Solicitadas**
	indispensable que el Fabricante de la marca ofertada extienda una carta debidamente legalizada y en vigencia a nombre del Oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del país, así como, la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado en los CAS.
Certificación	ISO, Certificaciones similares, UL, CE.
Accesorios	Regleta eléctrica con interruptor y Luz de Power (Zapatilla).
Condiciones Generales	La CPU, Monitor, Teclado y Mouse del equipo propuesto deberán ser de la misma marca, modelo y color. Además todos deberán contar con Números de Serie de Fabrica.

DONDE DICE:

ITEM N° 6: SERVIDOR.

SERVIDOR	
Descripción Técnica	**Mínimo Requerido**
Intel	
Procesador	Intel Xeon
Velocidad	2.4 Ghz como mínimo
FSB (Front-Side Bus)	1066 Mhz o superior
AMD	
Procesador	AMD Opteron
Velocidad	2.4 Ghz como mínimo
FSB (Front-Side Bus)	1000 Mhz o superior
Datos Generales	
Factor de Forma	rackeable
Caché L2	2 Mb como mínimo.
Memoria (RAM)	24 Gb expandible a 64Gb como mínimo. Tecnología DDR3 y con Corrección de Errores (ECC), al menos PC5300.
Expansión RAM	Mínimo un socket libre para expansión.
Ranuras de expansión PCI / PCI Express	Mínimo 2 ranuras libres luego de las instalaciones.
Puertos	Cantidad mínima de puertos: 1 Serial RS-232 (Opcional), 4 USB como mínimo.
Almacenamiento	2 Discos de 1TB cada uno (10000 rpm) SAS como mínimo.
	Nivel de protección RAID 0, 1 como mínimo.
Unidad de DVD/CDROM	Lecto/Grabador/Regrabador de 8x como mínimo.
Comunicaciones	4 Puertos de red PCI/PCI-e 10/100/1000 Mbps. Con capacidad de autosensing para la selección automática de la velocidad.
Fuente de alimentación Redundante	Voltaje 220V a 50Hz. Cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P.
Compatibilidad	Sistemas Operativos: Solaris 10; Red Hat Enterprise Liux versión 4 o 5 sobre plataformas de 32/64 Bits; Microsoft Windows Server 2008.
	Productos Oracle, Base de Datos 10g y Servidor de Aplicaciones 10g.
Certificación	Certificación de calidad ISO 9001: 2000 y certificaciones similares para CPU y Monitor.
Accesorios	Incluidos Rieles y otros accesorios para el montaje en el rack de la Institución.
Puerto de Administración Remota	Procesador de Servicio Compatible con el estándar IMPI 2.0 integrado.
	Permitir el control remoto de la alimentación, KVM (teclado, video, ráton), dispositivos remotos (DVD, CD, disquetera) y gráficos.
	Acceso remoto seguro usando la interfaz SSL o CLI sobre SSH.

Lic. Alicia Frango Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público

Addenda N° 1

Garantía (Escrita)	Tres años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. El oferente deberá entregar equipos nuevos, así como los repuestos y partes en las reparaciones y/o mantenimiento. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que la empresa oferente sea un centro autorizado de servicio, a la fecha de presentación de la oferta, y asistencia técnica de la marca ofrecida o que el centro autorizado respalde por escrito el servicio técnico como la disponibilidad de partes y atención de reclamos on site a la empresa oferente.
Condiciones Generales	*"La velocidad del Procesador no debe ser obtenida vía "overclocking", sino que debe ser soportada oficialmente por el Procesador".* **SERÁ UN REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON LOS DATOS DEL EQUIPO OFERTADO.**

DEBE DECIR:

ITEM N° 6: SERVIDOR.

SERVIDOR	
Descripción Técnica	**Mínimo Requerido**
Procesador	Núcleo Cuádrupe
Velocidad	2.4 Ghz o superior
FSB (Front-Side Bus)	1000 Mhz o superior
Chipset	Debe ser de la misma marca y compatibilidad con el procesador ofertado
Datos Generales	
Factor de Forma	rackeable
Caché L2	2 Mb como mínimo.
Memoria (RAM)	24 Gb expandible a 64Gb como mínimo. Tecnología DDR3 y con Corrección de Errores (ECC), al menos PC5300.
Expansión RAM	Mínimo un socket libre para expansión.
Ranuras de expansión PCI / PCI Express	Mínimo 2 ranuras libres luego de las instalaciones.
Puertos	Cantidad mínima de puertos: 1 Serial RS-232 (Opcional), 4 USB como mínimo.
Almacenamiento	2 Discos de 1TB cada uno (10000 rpm) SAS como mínimo.
	Nivel de protección RAID 0, 1 como mínimo.
Unidad de DVD/CDROM	Lecto/Grabador/Regrabador de 8x como mínimo.
Comunicaciones	4 Puertos de red PCI/PCI-e 10/100/1000 Mbps. Con capacidad de autosensing para la selección automática de la velocidad.
Fuente de alimentación Redundante	Voltaje 220V a 50Hz. Cables de alimentación con enchufe tipo NEMA 5-15P.
Compatibilidad	Sistemas Operativos: Solaris 10; Red Hat Enterprise Liux versión 4 o 5 sobre plataformas de 32/64 Bits; Microsoft Windows Server 2008.
	Productos Oracle, Base de Datos 10g y Servidor de Aplicaciones 10g.
Certificación	Certificación de calidad ISO 9001: 2000 y certificaciones similares para CPU y Monitor.
Accesorios	Incluidos Rieles y otros accesorios para el montaje en el rack de la Institución.
Puerto de	Procesador de Servicio Compatible con el estándar IMPI 2.0 integrado.

Ref: Licitación Pública Nacional N° 10/2011
"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS"----------

Addenda N° 1

	Permitir el control remoto de la alimentación, KVM (teclado, video, ráton), dispositivos remotos (DVD, CD, disquetera) y gráficos.
	Acceso remoto seguro usando la interfaz SSL o CLI sobre SSH.
Garantía (Escrita)	Tres años, incluyendo sin costo adicional cualquier asistencia por garantía, con mano de obra, repuestos y partes con traslado de los equipos de la Dirección de Informática al proveedor y viceversa. Las partes y repuestos reemplazados durante el servicio técnico deberán corresponder a las especificaciones por las cuales fueron adquiridas. El oferente deberá entregar equipos nuevos, así como los repuestos y partes en las reparaciones y/o mantenimiento. Para garantizar a la Institución, la asistencia técnica especializada, se exige y será un requisito indispensable que la empresa oferente sea un centro autorizado de servicio, a la fecha de presentación de la oferta, y asistencia técnica de la marca ofrecida o que el centro autorizado respalde por escrito el servicio técnico como la disponibilidad de partes y atención de reclamos on site a la empresa oferente.
Condiciones Generales	*"La velocidad del Procesador no debe ser obtenida vía "overclocking", sino que debe ser soportada oficialmente por el Procesador".* **SERÁ UN REQUISITO INDISPENSABLE LA PRESENTACIÓN DEL FORMULARIO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CON LOS DATOS DEL EQUIPO OFERTADO.**

Atentamente,

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. Alicia Franco Falcón
Responsable U.O.C.
Ministerio Público